

Llamamiento al Pueblo de Colombia

PRIMERO DE MAYO
DIA INTERNACIONAL DE LA CLASE OBRERA
UNIDAD, MOVILIZACION Y LUCHA POR EL SI A LA CONSULTA POPULAR

Conmemoramos 139 años de la gesta heroica de los trabajadores y trabajadoras por la reducción de la jornada laboral de 8 horas con el inicio de la huelga el primero de mayo de 1886 en Chicago (Estados Unidos), acompañado con la exigencia de 8 horas de estudio, 8 horas de descanso y el posterior hecho trágico del asesinato de cinco manifestantes, conocidos como los "Mártires de Chicago"; trazando la ruta de las luchas de resistencia y rebeldía de la clase obrera mundial confrontando el capitalismo salvaje por la defensa de sus derechos y reivindicaciones; planteando a la vez la necesidad de fortalecer la organización de los trabajadores y trabajadoras y el papel del movimiento sindical y las centrales obreras en el contexto mundial y nacional por la construcción de una nueva sociedad.

En ese orden de ideas la disputa por mejores condiciones de vida y del reconocimiento de los derechos de la clase obrera frente a la voracidad capitalista agenciada por los empresarios, castas políticas tradicionales y gremios económicos en nuestro País, con la imposición de Leyes que restringen y limitan reivindicaciones conquistadas en años de lucha; se constituyen en una de las mayores contradicciones de clase; donde la ultraderecha desata toda una ofensiva contra el proyecto político del cambio con el bloqueo institucional a la aprobación de las Reformas Sociales en el Congreso de la Republica como mandato delegado por el pueblo al Presidente Gustavo Petro.

En esa perspectiva la construcción colectiva del proyecto de la REFORMA LABORAL, por vía de la interlocución con el Ministerio del Trabajo, las Centrales Obreras, Sindicatos del orden Nacional, trabajadores y trabajadoras en general; marcaron la pauta para instaurar la justicia laboral por trabajo digno y decente, como conquistas universales reconocidos por Organizaciones Internacionales que promueven la defensa, promoción, protección y exigibilidad de los Derechos Humanos.

Hoy frente a la ofensiva de sectores políticos tradicionales al interior de la Comisión Séptima del Senado de la Republica; quienes obedeciendo a intereses del gran capital y el empresariado explotador, deciden de manera unilateral e inconsulta archivar el proyecto de Reforma Laboral; pretendiendo con ello invalidar esta iniciativa de corte popular; frente a lo cual el Presidente de la Republica convoca a la gran CONSULTA POPULAR para que el constituyente primario, ratifique y legitime mediante la movilización de calle la aprobación de esta importante bandera de los trabajadores y trabajadoras de Colombia.

En el marco del cuarto aniversario del Estallido Social, iniciado el 28 de abril de 2021, LLAMAMOS al conjunto de expresiones del Movimiento Sindical, Social, Popular, Étnico, Fuerzas Políticas Alternativas y Pueblo en general a marchar este PRIMERO DE MAYO en todas las plazas públicas del País y A VOTAR SI POR CADA UNA DE LAS 12 PREGUNTAS DE LA CONSULTA POPULAR.

COMITÉ DE IMPULSO
ASAMBLEA NACIONAL POR LAS REFORMAS SOCIALES,
LA PAZ Y LA UNIDAD